

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMAMOTOR S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril de 2016 a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía **SAMAMOTOR S. A.**, situada en la Cdla Garzota Mz 112 Solar 1-2-3-10, se reúnen los accionistas señores: Jaime Rodríguez Velasco en representación de la compañía **KMOTOR S.A** propietaria del 99.86% de las acciones de la compañía; y el señor Ricardo Rosales Salvador en representación de la compañía **AUTOEASTERN S.A** propietaria de 0.14%; todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, Asiste también el Señor Comisario Paul Silva

Actúa como Presidente el señor Ricardo Rosales Salvador, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Jaime Rodríguez Velasco, quien de inmediato confirma que existe quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, por lo cual el Secretario pasa a dar lectura sobre el orden del día mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por los ejercicios económicos 2014 y 2015.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.

Luego de ser revisados y analizados los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se deja por constancia que la empresa no generó ingresos en este ejercicio económico.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año 2016 y recae en Paul Silva

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.


Ing. Jaime Rodríguez Velasco
SECRETARIO